

PÓLIZAS DE SOAT

PREGUNTAS FRECUENTES

1) ¿QUE ES EL SOAT?

Es el Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito, cobertura que deben tener todos los vehículos para circular en el Perú.

La norma indica: *Conducir un vehículo sin contar con la póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, o Certificado de Accidentes de Tránsito, cuando corresponda, o éstos no se encuentre vigente será acreedor a:*

- a) *Una multa calificada como "MUY GRAVE" por el importe de 12% de la UIT.*
- b) *50 puntos menos en el récord de conductor. Recordemos que, acumulando 100 puntos, se suspende inicialmente la licencia de conducir por 6 meses.*
- c) *Retención del vehículo en la comisaría, hasta comprar un nuevo SOAT.*

2) ¿CUALES SON LAS COBERTURAS DEL SOAT?

Se aplican por persona y son las siguientes:

- a) Muerte: 4 UIT
- b) Invalidez permanente: hasta 4 UIT
- c) Incapacidad temporal: hasta 1 UIT
- d) Gastos Médicos: hasta 5 UIT
- e) Gastos de sepelio: hasta 1 UIT

En el 2021 el costo de la UIT es S/4,400.

3) ¿COMO SE ACTIVA EL SOAT?

El SOAT se activa apenas se produce el accidente. Una vez que ocurre, todos los afectados son cubiertos por este seguro, sean ocupantes o no del vehículo asegurado. Los mismos tendrán que ser trasladados al hospital o clínica más cercano. En paralelo se tendrá que notificar a la Policía Nacional.

Los gastos iniciales que se puedan incurrir serán reembolsados (gastos médicos e indemnización).

4) ¿CUAL ES EL RADIO O AREA DE COBERTURA?

La cobertura es a nivel nacional. Es decir, en todas las vías transitables de la Republica del Perú.

5) ¿CUALES SON LA EXCLUSIONES DEL SOAT?

- a) Los causados en carreras de automóviles y otras competencias de vehículos motorizados.
- b) Los ocurridos fuera del territorio nacional.
- c) Los ocurridos en lugares no abiertos al tránsito público.
- d) Los ocurridos como consecuencia de guerras, eventos de la naturaleza u otros casos fortuitos o de fuerza mayor originados por causas ajenas a la circulación del vehículo automotor.
- e) El suicidio y la comisión de lesiones auto inferidas.

6) ¿QUE SUCEDE SI EL SOAT ESTA VENCIDO, SE RENUEVA AUTOMATICAMENTE?

Será acreedor de una multa de tránsito, según lo indicado en la primera pregunta. El Soat no es renovable automáticamente.

7) ¿EI SOAT CUBRE LOS DAÑOS MATERIALES DE MI VEHICULO?

Este seguro se extiende a cubrir solo Daños Personales de ocupantes y no ocupantes de un vehículo asegurado, a consecuencia de un accidente de tránsito.

8) ¿QUE OCURRE SI UN VEHICULO OCASIONA UN ACCIDENTE Y SE DA A LA FUGA?

En ese caso puedes recurrir al Fondo de Compensación del SOAT, administrado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, este fondo solo cubre vía reembolso los gastos médicos y de Sepelio.